



Fecha: 31/01/23

## ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 2  
Cm0033

**Proveedor** QUISPE CRISTIAN EZEQUIEL  
-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
**Solicitan los siguientes insumos:**

( 57724 )

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	24,00	( 300090005 - 266 ) SERVICIOS TECNICOS O IDONEOS [2023 537-1] Contratación de un idóneo Sr. Cristian Ezequiel QUISPE, DNI N° 26.183.938, para prestar servicios en la Dirección General de Recursos Hídricos dependiente de la Secretaría de Ambiente del Ministerio de Producción y Ambiente. Plazo de la Contratación 24 Meses. Con una Carga Horaria de 40 Horas Semanales. Las Tareas a Desempeñar se Detallan a Continuación: *Llevar a cabo la asistencia técnica en buenas prácticas ambientales a las micros, pequeñas y medianas empresas constituidas como personas humanas o jurídicas, cooperativas, que realicen actividades industriales y de servicios comprendidas bajo el régimen de la Ley Provincial N° 1126 de Gestión Integral de los Recursos Hídricos de Tierra del Fuego. *SE APLICARA CLAUSULA DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LEY 1015 - ART. 36 - RESOLUCIÓN OPC N° 202/2020 - ANEXO I - CIRCULAR OPC - MFP N° 12/2022 - CIRCULAR 03/2022 O TODA NORMA QUE EN SU FUTURO LA REEMPLACE.	144.000,00	3.456.000,00
			<b>LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL</b>		3.456.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96

LUGAR DE ENTREGA Dirección General Recursos Hídricos - Secretaria de Ambiente

PLAZO DE ENTREGA Según Contrato

CONDICIÓN GENERAL

\_\_\_\_\_  
Firma Responsable de Compra

\_\_\_\_\_  
Firma Adjudicatario



Fecha: 31/01/23

## ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 2  
Cm0033

**Proveedor** QUISPE CRISTIAN EZEQUIEL ( 57724 )  
-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
**Solicitan los siguientes insumos:**

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA		Ejercicio: 2023 RAF: 537 Nro : 1		
NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 69 - Letra: - Año: 2023		
EXPEDIENTE NRO		74865 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1950 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

\_\_\_\_\_  
Firma Responsable de Compra

\_\_\_\_\_  
Firma Adjudicatario